

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27442 MADRID

Edicto.

D.^a Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Admóninistración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 77/2021, del deudor Seasunday Assets & Consulting, S.L., CIF B-86279700, se ha dictado con fecha de 9 de marzo de 2021, auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 470 del TRLC.

Madrid, 9 de marzo de 2021.- La Letrada de la Admóninistración de Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A210035594-1